

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6796** *INSTITUTO BIOMAR, S.A.*

El Consejo de Administración, por unanimidad, acuerda convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Armunia (León), en el Parque Tecnológico de León, Parcela M-10.4, en primera convocatoria, a las 13:00 horas del día 21 de junio de 2013 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 22 de junio de 2013, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.- Delegación en el Consejo de Administración, conforme al artículo 297b) de la Ley de Sociedades de Capital, de la facultad de aumentar el capital social, durante un plazo de dos años, hasta la cantidad máxima correspondiente al 50% del capital social de la Sociedad en la fecha de la autorización, en una o varias veces, en la cuantía que éste decida, mediante emisión de nuevas acciones, de cualquier tipo de las permitidas por la Ley, con o sin prima de emisión y pudiendo fijar los términos y condiciones del acuerdo, así como la facultad de ofrecer libremente a terceros las acciones no suscritas en el plazo o plazos de suscripción preferente, y delegando la facultad de modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.- Aumento de capital social mediante aportaciones no dinerarias consistentes en la compensación de créditos y sin derecho de suscripción preferente, con la previsión de suscripción incompleta y con la consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Autorización para la venta de acciones propias en autocartera y renuncia de los accionistas a su derecho de adquisición preferente.

Quinto.- Nombramiento de Auditores.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derechos de asistencia y representación:

Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información:

Desde la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales de la Sociedad, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Nota:

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

León, 14 de mayo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración,
Antonio Fernández Medarde.

ID: A130030392-1